

PROTOCOLIZACION
FECHA: 06.12.13
Dra. DANIELA IVANA GALLO
PROSECRETARIA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



Procuración General de la Nación

Resolución PER 2616/13. -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 6 de DICIEMBRAS de 2013.-

VISTO:

El expediente interno M.9878/13 del registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Procuración General de la Nación y;

CONSIDERANDO:

Que al doctor Felix Pablo Crous, Fiscal de la Procuración General de la Nación, a cargo de la Procuraduría de Narcocriminalidad -v.res. PER. 209/13-, solicitó se contemple la posibilidad de que el señor Fiscal Federal subrogante de Rosario y Secretario de Fiscalía de Primera Instancia de la Fiscalía Federal de San Nicolás, doctor Juan Patricio Murray, pase a desempeñarse en la Procuraduría a su cargo.

Que al respecto, el doctor Crous expuso una serie de diversas consideraciones con relación a lo solicitado, y señaló "...el destacado desempeño del colega en las investigaciones de hechos de narcocriminalidad en Rosario y alrededores, de público conocimiento, convencen de que serían muy útiles los aportes que pueda realizar al funcionamiento y conducción de esta nueva unidad temática, secundando al titular".

Que "...la PROCUNAR ha emprendido múltiples líneas de trabajo, que preanuncian un cargo de tareas de volumen y complejidad creciente en el futuro inmediato. La incorporación a la gestión de un funcionario de las calidades de MURRAY será una contribución esencial para enfrentar los nuevos desafíos".

Que, puesto conocimiento de la propuesta, el doctor Murray manifestó aceptarla, para el momento que se lo considere oportuno.

Que, corresponde a la Procuradora General de la Nación, a fin de asegurar un eficiente y adecuado desempeño de las funciones de este Ministerio Público Fiscal, adoptar aquellas medidas tendientes a posibilitar un mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles y favorecer así la defensa de los intereses por los que este organismo debe velar.

Que, por lo expuesto, con el objeto de propender a garantizar el cumplimiento de las metas propuestas al momento de la creación de la aludida Procuraduría, se dispondrá la designación interina del doctor Juan Patricio Murray en un cargo de



Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación, a quien se lo asignará a cumplir funciones en la Procuraduría de Narcocriminalidad, ello a partir del próximo 9 de diciembre.

Por ello, conforme las atribuciones conferidas en la Ley N° 24.946;

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN.

RESUELVE:

I.- DESIGNAR interinamente al doctor Juan Patricio Murray en un cargo de Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación y **ASIGNARLO** a cumplir funciones en la Procuraduría de Narcocriminalidad, ello a partir del 9 de diciembre de 2013. Y, en consecuencia, dejar sin efecto el punto dispositivo II) de la resolución MP 1648/13.

II.- Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.



ALEJANDRA CILS CARBÓ
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN